

**MISSION:** Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente.

## Nota U.O.C

Luque, 30 de abril del 2026.-

Señor  
Director Nacional de Contrataciones Públicas  
Abog. AGUSTIN ENCINA  
Asunción, Paraguay

Me dirijo a usted en nombre y representación de la Municipalidad de la Ciudad de Luque, en tiempo y forma, y en un todo de conformidad a fin de responder a las observaciones emanadas de la DNCP en referencia al proceso de llamado a LMCN N° 53/2026 - ID N° 482396 - PROYECTO PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA LA CALLE SIN NOMBRE PARALELO A LA CALLE CARLOS ANTONIO MEZA, ZONA LOMA MERLO, DE LA CIUDAD DE LUQUE, para los efectos, legales relacionados a los requisitos a continuación se detallan las respuestas:

### OBSERVACIÓN:

#### 1. - CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

##### 1. Datos del SICP

**Visita técnica, discrepancias entre el SICP y el PBC.**

Visita técnica, se verifica discrepancias en cuanto al horario y/o la fecha indicada entre lo indicado en el SICP y el PBC, se solicita subsanar según corresponda.

##### Comentario

El MEMORANDUM Nro. 299/2026, no corresponde al id 482396. Favor subsanar.

**RESPUESTA:** en relación a la observación, se informa que se ha remitido el memorándum correcto, correspondiente al llamado . -

Sin otro particular y cumpliendo en remitir las aclaraciones para la continuidad de los procesos, me despido muy atentamente.

  
Dr. Armando Maldonado  
Director de la UOC de  
la Municipalidad de Luque

**Dr. Armando Maldonado**  
Director de la UOC  
Municipalidad de Luque